



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
Identificación: 0190003809001 Razón Social: EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR CA
Período Fiscal: DICIEMBRE 2025 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye: Estado de la Declaración: PENDIENTE

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA

POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

DERIVADAS DEL TRABAJO Y SERVICIOS PRESTADOS

	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302 1065423.08	352 21356.02
Servicios		
Honorarios profesionales	303 266614.99	353 26661.53
Servicios profesionales prestados por sociedades residentes	3030 260548.07	3530 7816.45
Predomina el intelecto	304 42004.96	354 4200.50
Predomina la mano de obra	307 107594.84	357 2151.88
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre (personas naturales, sociedades, influencers)	308 0.00	358 0.00
Publicidad y comunicación	309 6245.79	359 171.76
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310 68860.16	360 688.62
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311 0.00	361 0.00

POR BIENES Y SERVICIOS

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	992962961354	20-01-2026	1

Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	1851114.16	362	32394.51
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	128.82	372	1.29
COMPRAS AL PRODUCTOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.	3120	0.00	3620	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.	3121	0.00	3621	0.00
Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares	3430	1369994.93	3450	23974.93
Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito)	343	368676.79	393	3686.78
Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET)	344	0.00	394	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros)	332	5367022.75		
POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS				
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el país	3140	0.00	3640	0.00
Arrendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	4237.86	370	423.78
RELACIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS)				
Rendimientos financieros	323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Otros Rendimientos financieros 0%	3230	0.00		
Dividendos exentos (por no superar la franja exenta o beneficio de otras leyes)	3250	0.00		—
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00	383	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	992962961354	20-01-2026	2

POR LOTERIAS Y PREMIOS

Loterías, rifas, apuestas, pronósticos deportivos y similares	335	0.00	385	0.00
---	-----	------	-----	------

AUTORRETENCIONES Y OTRAS RETENCIONES

Venta de combustibles

A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00

Retención a cargo del propio sujeto pasivo por la comercialización de productos forestales	3370	0.00	3870	0.00
--	------	------	------	------

Otras autorretenciones (inciso 1 y 2 Art.92.1 RLRTI)	350	0.00	400	0.00
--	-----	------	-----	------

Otras retenciones

Aplicables el 2,75%	3440	230727.67	3940	6345.11
Aplicables a otros porcentajes (Por Donaciones en dinero -Impuesto a las donaciones)	346	0.00	396	0.00

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO

IRU Pronósticos deportivos

(+) Ingresos generados por la actividad económica de pronósticos deportivos	3483	0.00		
(+) Comisiones derivadas de la actividad de pronósticos deportivos	3484	0.00		
(-) Premios pagados por pronósticos deportivos	3485	0.00		
Impuesto a la renta único sobre los ingresos percibidos por los operadores de pronósticos deportivos	3480	0.00	3980	0.00

SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	11009194.87	399	129873.16
---	------------	--------------------	------------	------------------

POR PAGOS A NO RESIDENTES

		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO	
Sin convenio de doble tributación				
Intereses por financiamiento de proveedores	413	0.00	463	0.00
Intereses de créditos	414	0.00	464	0.00
Anticipo de dividendos	415	0.00	465	0.00
Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4160	0.00	4660	0.00
Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4170	0.00	4670	0.00
Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4180	0.00	4680	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	992962961354	20-01-2026	3

Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	419	0.00	469	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	420	0.00	470	0.00
Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	421	11912.88	471	2978.22
Otros conceptos de ingresos gravados	422	0.00	472	0.00
Otros pagos al exterior no sujetos a retención	423	0.00		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR	497	11912.88	498	2978.22

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	399 + 498	499	132851.38
COMPENSACIÓN DE PAGO A CUENTA POR UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS (APLICABLE ÚNICAMENTE A RETENCIONES POR DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS – LRTI ART. 39.2.1)		500	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA DESPUÉS DE COMPENSACIÓN		501	132851.38

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902	132851.38
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	132851.38

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	992962961354	20-01-2026	4